

ACTA N° 14

COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS

SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 13, de fecha 30 de mayo de 2023.
3. Expediente Interno N° 026/23, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL JUAN F. EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ABEL RITZEL**, remiten anteproyecto de resolución sugiriendo la Declaratoria de Interés Comercial, Cultural y turístico a AFERTA (Asociación de Feriantes de Tacuarembó), y la Feria Dominical de la Avda. Oribe".
4. Expediente Interno N° 038/23 caratulado "**EDILES Y SUPLENTE DE EDILES, Listas 903, 71404, 430 y 503 del Partido Nacional**, solicitan el desarchivo del Exp. Int. 30/15, caratulado "*Suplente de Edil Mtro. Pablo Giorello; presenta anteproyecto de decreto solicitando se designe con el nombre de Dr. Hugo López Shannon 'Yuyo López' a la Ruta N° 59 de nuestro departamento*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día seis de junio del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Hubaré ALIANO, FELIPE BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO y Prof. Tabaré AMARAL.**
Total: cinco (5) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil Mtro. **César PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO), **Andrés PORCILE** (por el titular Gonzalo DUTRA da Silveira) y **Carlos DOS SANTOS** (por su titular Francisco BARRIOS).

Total: tres (3) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Mtro. Eduardo Sobredo, Emiliano Fonseca, Gabriel Fros y Mtra. Cecilia Martínez.

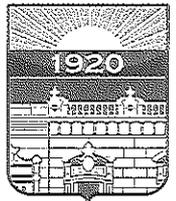
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión.

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se elige Presidente en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Andrés Porcile y actúa en Secretaría, el titular del cargo, Edil Juan Eustathiou, asistidos por la funcionaria Zully Formoso.

-2-

De inmediato, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el ACTA N° 13, de fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés, documento que no merece observaciones.





-3-

De inmediato, se considera el Expediente Interno N° 026/23, caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL JUAN F. EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ABEL RITZEL, remiten anteproyecto de resolución sugiriendo la Declaratoria de Interés Comercial, Cultural y Turístico, de AFERTA (Asociación de Feriantes de Tacuarembó), y la Feria Dominical de la Avda. Oribe**".

Por secretaría administrativa, se comunica que aún no se ha recibido contestación sobre el Expediente enviado a la Intendencia Departamental, para informe de la Dirección correspondiente.

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se vota que el tema continúa en carpeta.

-4-

A continuación, se pasa a tratar el Expediente Interno N° 038/23 caratulado "**EDILES Y SUPLENTES DE EDILES, Listas 903, 71404, 430 y 503 del Partido Nacional, solicitan el desarchivo del Exp. Int. 30/15, caratulado "Suplente de Edil Mtro. Pablo Giorello; presenta anteproyecto de decreto solicitando se designe con el nombre de Dr. Hugo López Shannon "Yuyo López" a la Ruta N° 59 de nuestro departamento**".

El Suplente de Edil Mtro. César Pérez mociona solicitar informe pormenorizado al Asesor Letrado del Organismo, Dr. Guillermo López, si hay condicionantes o impedimento para el nombramiento de dicha ruta. A su vez, solicita información para saber a quién le corresponde llevar adelante dicho trámite (nominación de la vía de tránsito) por tratarse de una ruta que está dentro del departamento, comenzando en Ruta Nacional N° 5 y finalizando en Ruta N° 43.

Se dialoga sobre el tema y la Comisión resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, se curse Circular al Asesor Letrado.

Agotado el orden del día, siendo la hora 19:40', el Presidente da por finalizada la sesión.

Juan EUSTATHIOU
Secretario

Andrés PORCILE
Presidente ad-hoc

DGS/zmfs

